

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Presidencia de la Republica, por medio de la presente hace constar que en base a las atribuciones que le competen a este Poder del Estado, no ha **SUBASTADO** obras de ningún tipo, en vista que su función es, la administración general del Estado.

Tegucigalpa M.D.C. Julio del 2018

Administrador Casa Presidencia